

Idem

REPARTIMIENTOS

buen nezento de otros testamentos y de como en el libro del año de mil y
cuando cientos y quarenta y tres por muerte de Alonso Jarez fassardo
adelantado que hera de este Reyno mi septimo abuelo materno pa
ra la guarda desta Ciudad, Sancho Pualos y Sancho Gonzalez del
Reyno de Sevilla hizieron pleito o menage como Caualleros hi
dalgo En manos del señor Juan de Torres Verdader desta Ciud. como Ca
uallero hi xadalgo mi septimo abuelo marido que fue de Doña Cef
tanza Maria Figuelme y Jures y de Don Alonso Diez nauarro mi
Vnabuelo Paterno Casado con Doña Catalina Juro mansique de larat
y Juzman, el natural de Murcia y ella Natural del Conal de Almag
quea hi xada de Don Francisco garce y de Doña maria Analte mansi
que delara el natural del Conal de Almaguera y ella de queatabal de
Carauanos Obispo de Toledo y del señor Alonso Diez nauarro
mi xueu abuelo paterno Verdader que fue desta Ciudad y procurador
de Cortes Casado con Doña Margarita Diez Canto Natural de la Ciudad
de Villena y de mi abuelo materno Don Luis de Troca marido que fue
de Doña Catalina fassardo Obispo del E. S. Señor Marques de los Velaz
y de mi abuela materna Don Luis de Troca marido que fue de Doña Polo
na Mariana de Torres y quebara y de Don Juan fassardo mi Vnabuelo
Padre de la dicha Doña Catalina fassardo Casado que fue con Doña
leonor de Torres y de Don Pedro fassardo hermano del dicho Don
Juan fassardo y de Pedro fassardo mi xueu abuelo materno
Casado que fue con Doña Catalina brian de Aroniz hi xada de la
cenia do brian y Doña Blanca de Aroniz, y tambien como para el
y repartimiento de las tierras que chirzo a los Caualleros y pobladores de
esta Ciudad anónimo fue nombrado como Cauallero y poblador mayor. Ver
nad de Torres mi octauo abuelo para repartir las tierras desta Ciud.
a los Caualleros mayores y pobladores. Y anónimo el dho Bernad de
Jorobes mi octauo abuelo como a Cauallero mayor y poblador
de esta Ciudad se le repartieron tierras en diferentes pagos
de la huerda desta Ciudad Casado que fue el dho Bernad de Torres

